

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al res. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 18 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 123

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Algo de Miravet

Costumbres escritas

Es de presumir que Miravet luego después de ser conquistado del poder de los moros, tendría ya sus costumbres escritas otorgadas por los Templarios. Mas al ser extinguida la inclita Milicia del Temple, no sabemos si se gobernaría la villa por las mismas leyes, ó le fueron otorgadas otras por la orden de San Juan de Jerusalem; pero de todos modos consta que entonces ya poseía sus costumbres escritas, según se ve en el capítulo XXXI de las que se dieron á raíz de la nueva repoblación, verificada en 15 de enero de 1623, que dice:

Item: Di hos nuevos pobladores y sus successores renuntian al libro de costumbres y forma de jurisdicción y de gobierno que antiguamente se usava en tiempo de los moriscos en la pnte. Villa de Miravete porque se les dará nuevos costumbres nueva forma de jurisdicción y nuevo gobierno.

Así, pues, no teniendo noticia de aquellas antiguas costumbres, daremos á conocer el contenido de estas últimas para que, si acaso con el tiempo llegara á desaparecer tan importante documento, no caigan por completo en la región del olvido.

Tenemos ya dicho que las costumbres en cuestión fueron autorizadas por el Escribano D. Gerónimo Gil de Federich y otorgadas por los Ilustres D. Frey Miguel Zapata, Comendador de Ascó y D. Frey Miguel Torrero, Comendador de Belonga.

Pues bien; después de exigir el juramento en el primer capítulo, á fin de que se reconociera por los nuevos pobladores la jurisdicción civil y criminal en la Orden de San Juan de Jerusalem, tratase, desde el segundo capítulo hasta el veintinueve inclusive, de los tributos que anualmente habían de pagar por razón de las casas y heredades que se les entregaron, las que tenían obligación de conservar, por lo menos, en el mismo estado, sin poderlas enajenar por el tiempo de los doce primeros años. Y manifestándose la expresa condición de su residencia en la villa, indicase al propio tiempo las penas en que incurriría aquel que contraviniese tales leyes.

En el capítulo treinta se reserva para el Gran Castellán todas las islas y leñas que se hallan en el Ebro menos la que estaba delante de Mira-

vet, prohibiendo entrar en ellas bajo severas penas; y en el treinta y uno tratase de la renuncia á las antiguas costumbres por parte de los nuevos pobladores.

En los capítulos treinta y dos y treinta y tres indicase el tribunal á que, en caso de litigio y según las partes, han de acudir, debiendo los nuevos pobladores litigar á sus expensas sin perjuicio de las casas y heredades que les entregaron.

Del treinta y cuatro al treinta y siete tratase del modo con que la Universidad, entonces, y hoy Municipio, habla de proveer de trigo á la villa en caso de necesidad; del Escribano que había de autorizar los documentos de ventas y tributaciones; y se declara que, si bien los nuevos pobladores, pasados los doce primeros años, puedan vender las fincas que se les entregaron, no puedan efectuarlo á caballeros, frailes, monjas, ni á cualquier otra persona que gozase de privilegio militar.

En los capítulos comprendidos desde el treinta hasta el cuarenta y ocho se dá en administración á la Universidad el campo de San Juan, dicho *La Carreata*; y el campo de Ntra. Señora, denominado *La Potret*, para que de sus productos provean de todo lo necesario al culto divino y ornato de la iglesia. Y para mejor poder soportar los gastos de la misma Universidad, dasele también, con las mismas tributaciones que á los demás pobladores, á más de unas casas situadas en la calle de la iglesia; el horno de pan coser y seis heredades.

En el cuarenta y nueve se declara á los nuevos pobladores libres del derecho de *Lenda y Pedaje* en todos los lugares pertenecientes á la Orden. Y desde el capítulo cincuenta hasta el sesenta y tres se reserva como á mensales para la Señoría, el molino de aceite, algunas casas, y á más nueve heredades y el castillo con todos sus terrenos baldíos.

Desde el sesenta y cuatro hasta el ciento veintidos tratase de la administración de justicia, de los tribunales á que se ha de acudir en caso de apelación, según que clase de delitos y de las penas que deben aplicarse al delincuente según el delito, crimen ó falta que cometiere.

En el capítulo ciento veintitres manifiéstase el exclusivo derecho del Gran Castellán para el nombramiento de Baile. Y desde el ciento veinticuatro hasta el ciento veintiseis tratase del tiempo que ha de gobernar el Baile, del tribunal á que se ha de acu-

dir en caso que el Baile abusare de su mando y de las penas que en tal caso se haría acreedor.

Desde el ciento veintisiete hasta el ciento cuarenta y seis tratase del exclusivo derecho que tiene el Gran Castellán para nombrar Escribano; del modo y forma con que han de ser elegidos los Jurados; de los oficios que han de ejercer los que tienen dicho cargo; de los que son aptos y de los que están excluidos para el ejercicio del cargo indicado; de la formación del Consejo; que clase de personas y cuantas en número debían constituirlo; y por último, en el capítulo ciento cuarenta y siete manifiéstase la obligación que tienen los Jurados y Consejo de nombrar Guardas que vigilen el término, procurando siempre por la utilidad común de los vecinos y naturales de la villa.

Este es, pues, el contenido de las costumbres escritas que se dieron á la miravetana villa cuando nuevamente se repobló en 15 de Enero de 1623, según puede verse en el mismo original que se guarda en el archivo de aquella parroquia.

MONALDO ESCUDERO.

La cuestión social en Andalucía

Noticias de Jerez dicen que un tal Guerrero Moreno trabaja activamente para la propaganda societaria, dando sus esfuerzos resultado inmediato, pues por todas partes se organizan Sociedades de resistencia.

Propietarios y jornaleros están cada día más distanciados; en Bornos subsisten las causas que, á juicio del corresponsal de un colega, determinarán de un momento á otro una explosión peligrosa.

Varias Sociedades obreras de Villamartin, Lebrija, Arcos, Ubrique, Trebujena y Jerez están dispuestas á la solidaridad con los obreros de toda la comarca, anunciándose que cuando se terminen las operaciones de la siega se verificará una gran asamblea de trabajadores del campo para proponer acuerdos importantes.

Un obrero se ha expresado en los siguientes términos:

«—Creo los propietarios que tratamos de imponernos pidiendo cosas extraordinarias y que somos anarquistas. Nada más inexacto. Hemos conseguido que se nos dé aceite y garbanzos buenos. Antes se nos entregaban aceite y garbanzos podridos. Hemos logrado que se conceda á 166

segadores que trabajan bajo este sol abrasador 42 reales por cada fanega de sembrado segada y una oveja cada doce días para 15 trabajadores.

«No conseguirán los propietarios imponerse. Si reclamáramos cosas injustas no se nos haría caso. Pedimos la vida á cambio del trabajo.»

El Gobierno se muestra preocupado. El Sr. Sagasta, en una entrevista celebrada con un redactor de *El Imparcial*, ha reconocido la gravedad de la situación, manifestando que la crisis agraria no se resolverá promoviendo obras públicas.

«—Hay que implantar—ha dicho—leyes sociales que regulen las relaciones entre obreros y patronos sobre la base de la libertad del trabajo, y castigan á quienes coarten esa libertad ó inflayan en que se rompan tales relaciones.

Y como esto urge, en el Consejo del lunes trataremos de esas leyes sociales para presentar una que abarque los extremos citados, á fin de ver si puede aprobarse en cuanto se discuta el Mensaje.

El cultivo de las mariposas

El profesor Standfuss, de Zurich, ha demostrado científicamente que la temperatura que preside al desarrollo de la crisálida, juega un papel muy importante en el resultado de la producción.

El profesor suizo lleva diez años de ejecutar experiencias sobre más de 40.000 ejemplares, y de ellas ha deducido que una especie de mariposas, muy común en Suiza, cultivadas á una temperatura de cinco á seis grados centígrado, nacía otra especie que sólo existe en Laponia; por el contrario, las mismas crisálidas, sometidas á un régimen continuo de 37 á 39 grados, produjeron aquella especie de mariposa de colores vivos y brillantes que se encuentran en Córcega y en Cerdeña.

No solamente el sabio suizo ha conseguido cultivar categorías conocidas de mariposas, sino que ha logrado especies nuevas.

Estos curiosos estudios, desde el punto de vista científico, facilitan camino para estudiar la importantísima cuestión de la formación de las especies.

CRONICA

Fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta

Ha un año que las comisiones del Ayuntamiento trabajaban con el más exquisito celo, para que las fiestas correspondiesen a la importancia de nuestra ciudad, atrayendo el mayor número de forasteros en beneficio de nuestros industriales y para que todos juzgasen de las mejoras y adelantos realizados en Tortosa.

Para conseguirlo, se estudió un programa, cuyos resultados superaron a lo que esperaban sus propios iniciadores.

Por un lado, la fiesta popular por excelencia resultó brillantísima; una corrida de toros, como no presenciaremos otra mejor, mientras no tengamos un circo de mayor cabida.

La feria de ganados fué un éxito, pues, más que ningún número del programa atrajo inmenso gentío, sin embargo de la falta de cosechas que limitó las transacciones. Todos, no obstante, convinieron en el gran desarrollo que podría darse este año, siempre que se procediese con el mismo acierto.

Los juegos florales y la inauguración del Museo, pusieron de relieve la gran cultura de Tortosa aumentando su atractivo la presencia del bello sexo.

Todo el mundo se hizo lenguas elogiando aquellas grandes fiestas, en particular por los dos números nuevos que en el programa figuraban, la feria y el Museo.

Para el presente año se había convenido dar a la feria gran amplitud, presentando el Ayuntamiento dos parejas de cerdos adquiridos al efecto hace meses en La Granja Central, de razas desconocidas en este país y cuya difusión se considera sumamente beneficiosa para nuestra agricultura. Además, el Ayuntamiento había acordado la adquisición de otros cerdos en el mediodía de Francia, de los que se hacen grandes elogios por la bondad de sus carnes y que pensaba igualmente exponer. En cuanto al Museo, en embrión apenas hace un año, hubiera con orgullo el Ayuntamiento invitado al vecindario a visitarlo, obsequiando a las señoras con un *lunch* para que, a la vez que admiraran su desarrollo, aplaudiesen como hubieran aplaudido la creación de una gran biblioteca municipal.

Todo esto y mucho más hubieran sido las fiestas bajo la patriótica dirección de nuestros amigos.

Hoy, por las trazas, sus directores van a tratarnos como si fuéramos indios. Cuatro arcos de follaje, tiras de papel recortado, farolillos a la veneciana y unos cuantos cohetes y cartulinas con mayor ó menor estruendo. Esto serán las próximas fiestas, de las que, hasta hoy, ni siquiera se han ocupado los *cunills de quix* ni la prensa bazofiera.

Y no hablemos de la corrida de toros, pues por las trazas no tendrá ni honores de novillada.

Celebraríamos equivocarnos, pero

desgraciadamente acertaremos; y por esto el pueblo de Tortosa tendrá ocasión de comparar una vez más, que en tiempo de nuestros amigos el dinero que el pueblo paga se invierte públicamente en bien de Tortosa y en tiempo de nuestros adversarios no se ve en que se gasta, pero... se sabe. ¿Entiendes Fabio lo que voy diciendo?

Museo

Nuestro ilustrado colega *El Ebro* dice ayer lo siguiente:

«Ayer por la mañana, a pesar de ser día festivo, no se abrió al público el Museo municipal».

No sabemos a que obedece el hecho. Suponemos, sin embargo, que ello no indica desvíos hacia aquel centro, ni es el principio del fin que algunos, con más ligereza que reflexión, auguran de él.

El Ebro, admirador de todo lo que indica cultura y patriotismo, no tiene por que ocultar su simpatía por el Museo, como no ocultará mañana su juicio contra quien quiera que atente a su existencia.

Por encima de las pequeñeces de la política hay intereses que son comunes a gonzalistas, antigonzalistas y a los que no somos ni lo uno ni lo otro.

Por encima de las pasiones locales está Tortosa».

Mucha es la audacia de la situación dominante. Los que han dejado en la miseria a la viuda del héroe Gasulla, los que suprimen la feria de ganados, los que suspendieron las obras de los ensanches, los que quisieron arrancar las magnolias del parque, arrancaron los plátanos de la plaza de Alfonso XII y calle del Temple y han hecho beta, escarnio y chacota de todas las mejoras de Tortosa son capaces de suprimir el Museo y de mucho más.

A los que lo han creído posible no puede acusárseles de ligereza en el pensar, pues, con solo recordar lo que el órgano de los señores Bau y Roig ha escrito sobre el Museo se convence el más incrédulo, de la ignorancia de nuestros adversarios y de lo que son capaces empujados por la ira y la envidia.

Escribió pues el *Diario de Tortosa* para ridiculizar el Museo:

Primer fracaso

La inauguración del Museo Arqueológico de la Ilergavonia, según rezan los programas; bautizado más tarde por el cacique con el título de Museo Municipal (sin uniforme), y señalado gráficamente por el pueblo con el de MUSEO DE LA MACHACA.

Muchos pedruscos, bastantes invitados, dulces, pastas, helados y licores. Un conato de discurso del Alcalde, un capote metido a tiempo por el ilustrado maestro Sr. Pedrell, y una ausencia absoluta de conocimiento de AQELLAS MARAVILLAS ILERGAVONICAS, en los iniciadores de tamaño absurdo».

«De otras obras de menos importancia, en las que se emplea

el dinero del erario municipal, y que solo tienen por objeto, la rebusca de pedruscos para el Museo Ilergavonico, no hemos de ocuparnos, pues SOLO SIRVEN DE MOFA Y ESCARNIO Y ENTRETENIMIENTO DE CHIQUILLOS».

(Con estos antecedentes ¿qué extraño que Tortosa tema por la suerte de su Museo? Añádase la natural desconfianza que inspiran los especuladores en antigüedades como el señor Bau y su falta de patriotismo, no contribuyendo a su creación con el más insignificante objeto y mandando suspender la clasificación de los allí reunidos.

Se salvará el Museo porque, conociéndolo nosotros en todos sus detalles, denunciaremos al Juzgado la desaparición del más insignificante objeto.

Conste, entre tanto, y no se olvide, que la cultura del caciquismo imperante queda demostrada al llamar a nuestro Museo, MUSEO DE LA MACHACA, MUSEO DE LOS PEDRUSCOS ABSURDO QUE SOLO SIRVE, PARA MOFA, ESCARNIO Y ENTRETENIMIENTO DE CHIQUILLOS. Así han calificado esos ignorantes, un gran cuadro de Casanova, y magníficos modelos de estatuas de Alcoverro y Querol.

Y los que de manera tan desatentada se conducen se titulan amos de Tortosa y jefes del partido liberal. ¡Que vergüenza!

Fallecimiento

A edad muy avanzada falleció ayer el acreditado industrial don Antonio Mestre Sanz, persona que por sus bellas condiciones de carácter gozaba de muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame y sirva de lenitivo la parte que todos sus amigos tomamos en su aflicción.

Lo de siempre

Ayer, a la una de la tarde y en la orilla opuesta, frente a la Casota, debido al pronto auxilio de unos hombres pudo sacarse del Ebro un niño que tomaba un baño y que por falta de vigilancia lo verificaba en sitio tan peligroso y de tanta corriente.

Desprendimiento de terrenos

Nos dicen de Perelló que reina gran consternación en aquel pueblo con motivo de la desgracia allí ocurrida en el desprendimiento de terrenos al extraer tierra para una fábrica de ladrillos, en la partida llamada «Zafraña», en la que perecieron aplastados los jóvenes vecinos de dicho pueblo, Juan Llaó Lliberia y José Gilabert Callau, de 20 y 16 años de edad respectivamente.

Bueno sería que las autoridades tomasen medidas para evitar tales desgracias, pues no es esta la primera vez que se han desprendido terrenos, debido a las excavaciones que teme-

ariamente practican los operarios que se dedican a tales faenas.

Persianas cortinas

En el acreditado establecimiento de D. Domingo Rollan, calle Ancha 8 y Plaza Nueva del Vall 12, se han recibido un surtido de persianas-cortinas, novedad que recomendamos a nuestros lectores.

El uniforme militar

El general Weyler vá a decretar que las tropas de Andalucía, Valencia, Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta, vistan durante el verano traje de rayadillo. Además, tiene en estudio—y quizá lo lleve a la práctica el año que viene—un uniforme de verano para todo el ejército. Será de tegido de algodón azul—como lo usaron algunos en Filipinas—y con vivos de colores, según las armas.

Invento útil

Dice un colega que un empleado en el ferrocarril de M. Z. A. (red catalana) ha inventado un aparato automático de gran seguridad para que los mismos trenes, desde una distancia que convenga, avisen su paso a los guarda pasos a fin de que éstos, con tiempo suficiente, puedan colocar las vallas ó cadenas evitándose tantas desgracias como han ocurrido hasta la fecha.

El aparato, en su mecanismo, no interviene para nada la electricidad, resultando ser muy sólido y económico.

Su autor lo ha puesto a disposición de sus jefes, quienes, después de reconocido, le han asegurado aprovechar tan útil invento, felicitándole por el mismo.

El tiempo

El astrónomo alicantino don Mariano Herrera anuncia para la segunda quincena del mes actual y para las dos de Julio, los siguientes pronósticos:

Del 16 al 20 hará anos días buenos y otros calurosos; por las noches relampagueará y caerá algún pedrisco en las dos Castillas.

En los días 23 al 29 se descadenarán tempestades y haracanes en toda España, Francia y Portugal.

Y concluirá el mes de junio con tiempo variable.

Del 1 al 15 del mes de julio, unos días serán lluviosos, otros calurosos y otros despejados.

El la segunda quincena, del 16 al 20, descargarán las nubes pedriscos y chispas eléctricas en todas partes; habrá naufragios en los mares é inundaciones en varias localidades.

Durante los días 21 al 30 se desatarán temporales en muchas partes, y grandes nubarrones descargarán pedriscos en Extremadura y Andalucía.

Y concluirá el mes de Julio con tiempo muy caluroso en todas partes.

Interesantísimo

Cada vez resulta más dramática la novela Pascual Bruno, que con mag-

níficos grabados, publica la popular revista *Ar e y Letras*.

El número correspondiente á la actual semana inserta un pliego de tan hermosa obra de Dumas, conteniendo además ocho páginas del album Madrid, profusión de grabados y originales literarios de El Dómine Cervatana, Soriano, Castaño, Tolosa Hernández, Iracheta, Cantó, Corrió y Obregón.

Toros en Vinaroz

Hemos recibido los elegantes prospectos anunciadores de la corrida de toros que tendrá lugar en la plaza de Vinaroz el 24 del corriente.

Los bichos pertenecen á la renombrada ganadería de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo. Los diestros son **Conejito y Machaquito**.

Los precios son los siguientes:

- Palco sin entrada. 30 Ptas.
- Barrera con entrada. 5 >
- Contrabarrera con id. 4 >
- Silla de rellano con id. 5 >
- Entrada SOMBRA. 3'50 >
- Id. SOL. 2'50 >

La empresa de la Plaza de Toros, con el fin de facilitar toda clase de comodidades á los aficionados de esta localidad, ha hecho el depósito de 540 pesetas para un tren especial que saldrá de Vinaroz á las ocho de la noche del día de la corrida, pudiendo además regresar en los otros trenes ordinarios.

Los toros serán encajonados en Colmenar el día 16 y desercionados en la plaza de Vinaroz del 19 al 20.

Nuevos ensayos de submarinos

Cuando se creía completamente resuelta la cuestión de habitabilidad del torpedero submarino, el *Narval*, á consecuencia de molestias y de grandes dificultades para la respiración, experimentadas por sus tripulantes en las experiencias de sumersión verificadas estos días en la dársena del arsenal de Tolón, ha decidido el gobierno francés que se realicen nuevos ensayos para tratar de corregir, en lo posible, los inconvenientes notados.

Hasta ahora, la mayor duración de las experiencias ejecutadas bajo el nivel de las aguas ha sido de tres horas; por lo tanto, se ha ordenado que el *Narval* proceda á salir fuera del puerto de Tolón, y ejecute diversas maniobras sumergido, que han de durar, por lo menos doce horas, si no ocurre algún accidente de fuerza mayor que le obligue á salir á flote y abrir las costillas.

A pesar de que todas las dotaciones de los buques franceses submarinos contruidos se componen de voluntarios, en atención á lo peligroso de las experiencias que van á librarse, se ha explorado la voluntad de los hombres que tripulan el *Narval*, y todos ellos se han mostrado completamente dispuestos á correr los riesgos de las prolongadas experiencias de habitabilidad que van á efectuarse.

El buque, á pesar de que posee los dos medios de propulsión, el vapor y la electricidad, para el ensayo que va á verificarse sólo empleará la fuerza de sus acumuladores.

El nuevo mayordomo del Papa

Su Santidad León XIII ha nombrado para suceder á monseñor Della Volpe en el cargo de mayordomo á monseñor Cagianò de Acevedo.

El puesto de mayordomo del Papa es uno de los más elevados de la Corte pontificia, pudiendo ser considerado como una anticipación de la púrpura cardenalicia.

Antes de 1870 el mayordomo de Su Santidad era al mismo tiempo gobernador de los palacios apostólicos y concentraba en sus manos todos los poderes administrativos y judiciales.

Al quedar limitada la jurisdicción pontificia, después del 20 de Septiembre de dicho año, fueron restringidas como es consiguiente, las facultades del mayordomo del Papa. De todas sus prerrogativas no conserva hoy más que la de acompañar constantemente al Sumo Pontífice, y la eventual de presidir el cónclave.

Además es jefe de cantores en la Capilla Sixta, y dirige, en unión del maestro de ceremonias del Vaticano, las ceremonias religiosas á que asiste el Papa. Está facultado para expedir los nombramientos de cargos interiores del Vaticano y para administrar los museos y galerías pontificales.

Monseñor Cagianò de Acevedo pertenece á la familia de los condes de Acevedo, originaria de España, y establecida desde hace algunos siglos en Frosinone.

Cuenta el actual mayordomo del Papa cuarenta y tres años. Ha sido canónigo de Santa Maria Maggiore y de San Pedro, donde ejerció con extraordinaria inteligencia el cargo de maestro de capilla.

Amenidades

RIMA

Yo quiero tu desdén, quiero tu encono,
Todo menos la amarga,
La eterna indiferencia que tu pecho
para mis penas guarda.

—
Mi alma es como los mares, que resis-
ten

El rugiente huracán de la tormenta,
Y el frío sin rumores de los polos
Rendidos encadena.

José J. Herrero.

—
La nueva cocinera.—Señora, ¿qué
le gusta al señor para almorzar?

La señora.—Haz lo que quieras. Al
señor sólo le gusta una cosa en el al-
muerzo: disputarse conmigo.

Pensamientos:

Toda vanidad es ridícula, pero nin-

guna tanto como la vanidad de un traductor.

—
Para ser buen padre, basta ser hombre; para ser buen hijo, es preciso ser hombre de bien.

Telegramas

Madrid 17.

Habla Gamazo

El exministro liberal señor Gamazo, hablando sobre la manifestación católica de ayer tarde en esta corte ha dicho que la Constitución consiente esos octos externos del culto católico y que los que no permiten son los contrarios al de referencia.

Si la mayoría—ha dicho—del país pide la reforma de la Constitución en el particular de referencia y las prohíbe, entonces serán ilícitas.

Hoy no solamente son perfectamente legales sino que el gobierno debe protegerlas contra los enemigos de la religión y del orden.

EN EL PARLAMENTO

Las sesiones de hoy

en el Senado

Preside el Sr. Montero Rios.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Marina.

El conde de las Almenas protesta de las frases que se le atribuyen á un ministro sobre la llamada manifestación católica de ayer en Madrid, calificándola el aludido individuo del gobierno de provocación

El duque de Veragua ruega al orador que no continúe porque el tiempo tendrá para ocuparse de los sucesos de ayer.

A continuación se suspende la sesión para que dictaminen las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Congreso

El marqués de Vega de Armijo preside la sesión.

Al abrirse la sesión los señores Borbolla y otros presentan documentos electorales.

El señor Cañada se ocupa de las elecciones de Murcia y dice que el gobierno ha tenido con los tetuanistas una tolerancia que ya no hubieran querido para sí muchos candidatos adictos.

El exministro Castellano, descompuerto por esta declaración del señor Cañada dice:

—«No conozco al orador pero se necesita el desahogo para hablar así.»

—Cañada: Me llamo Cañada y mantengo lo dicho.

—Castellano:—Pues repito lo mismo. Se necesita desahogo y si esta palabra es poco diré que es osadía.

La presidencia corta el incidente y luego aprueba la Cámara los dictámenes que últimó el sábado la comisión de actas.

Seguidamente se suspende la sesión para que la comisión citada continúe sus trabajos.

Los gobernadores

Ahora se dice que la combinación de gobernadores no se llevará á efecto hasta después de la clausura de lrs Cortes pero no todos lo creen y no falta quien la espera de un momento á otro en la *Gaceta*.

El reglamento de las Cámaras

La Epoca, hablando de la reforma del reglamento de las Cámaras, considera que el mejor medio para abreviar las discusiones sería obligar á los diputados y senadores á asistir á las sesiones. «Así—dice—procurarían no perder el tiempo, para poder atender á sus negocios.»

De Pamplona

Comunican de Pamplona que se celebró la procesión del Sagrado Corazón de Jesús Presidió el obispo de la diócesis, acompañado de los prelados de Jacá, Tarragona, Huesca y Barbastro. En la comitiva figuraban, además de los cinco obispos—cosa nunca vista en Pamplona—miles de luces, gran número de estandartes y centenares de fieles que llevaban la divisa del Apostolado de la Oración y cantaban letrillas. Las casas ostentaban colgaduras.

«El Español» Moret y Weyler

El Español censura al Sr. Moret por las declaraciones que ha hecho sobre la cuestión de Gibraltar, calificándolas de imprudentes. En cambio, aplaude el general Weyler por su reserva en asunto tan delicado como este.

Desórdenes de una procesión

Telegrafian de Málaga que en la procesión de Jesús, celebrada ayer, ocurrieron graves desórdenes, pues al llegar aquella á la plaza de la Constitución se escucharon numerosos vivas á la libertad y mueras á los jesuitas. Hubo palos y carreras, y tuvo que intervenir la policia.

Novedades del Siglo XX

Son magníficas, dignas de ver y comprar, las que se han recibido para la presente temporada de verano, en el acreditado establecimiento de tegidos de la Vda. de ANTONIO TORT, situado en la calle del Angel, núm. 14, en donde su numerosa y distinguida clientela, y el público en general, encontrarán géneros para todos los gustos, á precios sumamente baratos.

Gran variedad en cortes vestido de Sedas y Lanas brochadas. Glasés. Pitaesponja, Gasas Paris, Alpacas, Muselinas estampadas, Pongis y organdis modernistas, tanto en negro como en color; así como un variado surtido en Sedalinas, Batistas, Marquesinas hilo, Lanrets, Vichys y Lyonesas, propios para vestido de señora. Especialidad en Alpacas, Gergas y Estambres, tanto en negro como en color, propios para traje de caballero.

¡GANGA! Sábanas tela confeccionadas á DOS pesetas una. No equivocarse.

VIUDA ANTONIO TORT,
14-ANGEL-14

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

LA LITERARIA

Moncada, 1.

Sección de obras de agricultura

- El Naranjero*, resumen práctico de su cultivo, abonos y enfermedades por el Doctor B. Alño.
- El Algarrobo*, su historia, sinónima, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades, por D. G. Seco, ingeniero.
- Arboles frutales*, albaricoquero, almendro, castaño, cerezo, ciruelo, cocotero, granado, guindo, higuera, manzano, melocotonero, membrillero, morera, naranjo, níspero, nogal, palmera, peral y plátanos, tratado completo de su cultivo y explotación por V. Miranda.
- El olivo y el aceite*, cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite por A. Aloí, traducción de la 4.ª edición italiana, con un prólogo de D. E. L. Guardiola.
- La Vid*, notas sobre su cultivo intensivo por E. Lopez Guardiola.
- El Hortelano Moderno*, por A. Fernandez, Ingeniero Agrónomo, con una carta-prólogo de L. Navarro, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XIII.
- La patata*, su cultivo y explotación por V. Odriozola.
- Cuenta este Centro con todas las obras más importantes que se publican sobre agricultura llamando muy especialmente la atención sobre las expuestas, así como se permite recomendar las siguientes:
- Las vacas de leche*, monografía extensa ilustrada por Figuer.
- El cerdo*, historia, caracteres zoológicos, razas, pocilgas, reproducción y multiplicación cría y engorde, alimentación, enfermedades y matanza por R. Salaverá.

LA LITERARIA

MONCADA, 1.

TORTOSA.

Gran surtido de Misales, Breviarios, Semanas Santas y Estampas de Primera Comunión

DEVOCIONARIOS ÚLTIMA NOVEDAD

Desde 15 cénts. á 100 Ptas. ejemplar

LIBRERÍA DE

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11-TORTOSA

Aguas nitrogenadas **CARDÓ** Aguas arsenicales

FUENTE SAN ROQUE

MANANTIAL BORBOLL

Admirables en las efecções herpéticas; en las de las vías respiratorias; (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar en este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Tanto inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas señores Roig y Casas.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Bañerío.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 9 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragon, 31o, y Carmen 25, ultramarinos, Barcelona.

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Precios de suscripción.

- En Tortosa, al mes: 1 peseta
- Fuera, trimestre. 3 >
- Extranjero. 7 >

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripción.

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre y en casa de nuestros corresponsales.

La correspondencia al Director.